

EN05029 :Gestión y Administración en Salud I

Unidad(es) que dicta	: Departamento de Enfermería
Nombre del curso:	: Gestión y Administración en Salud I
Código	: EN05029
Plan(es) de formación	: ENFERMERIA
Tipo de curso	: Obligatorio
Línea formativa	: Especializada
Semestre	: 1
Año	: 2019
Créditos	: 2
Requisitos	: Sin Requisitos
Horas presenciales	: 46
Horas no presenciales	: 15
Cursos equivalentes	: ENFADGESA4

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Función	N. de horas directas
Opazo Morales Esmerita Ignacia	Departamento de Enfermería	Profesor Encargado(1),Profesor Participante(1)	27
Saldias Fernandez Maria Angelica	Departamento de Enfermería	Profesor Coordinador(1),Profesor Participante(1)	24
De La Fuente Álvarez Felipe Andrés	Departamento de Enfermería	Profesor Participante(1)	8
Lara Jaque Roxana Alejandra	Departamento de Enfermería	Profesor Participante(1)	8
María Varas Faurrey	Departamento de Enfermería	Profesor Participante(1)	23
Oteiza Diaz Cristina	Departamento de Enfermería	Profesor Participante(1)	2
Patricia Grau Mascayano	Departamento de Enfermería	Profesor Invitado(1)	2
Sepulveda Cerda Claudia Andrea	Departamento de Enfermería	Profesor Participante(1)	12
Sepulveda Vargas Yasna	Departamento de Enfermería	Profesor Participante(1)	3

Proposito Formativo

El propósito del curso es proporcionar los fundamentos teóricos de los principales paradigmas de la gestión y administración en el contexto sanitario para comprender la importancia de ellas en la práctica de la enfermería, potenciando en los estudiantes las habilidades iniciales de Liderazgo y Trabajo de equipo que les permita identificar elementos que aporten a organizaciones mas productivas y sustentables en el marco del derecho de las personas que trabajan en salud.

Competencias

Dominio: Gestión en Salud

Esta área curricular favorece que el estudiante desarrolle habilidades relacionadas con procesos de gestión, promoviendo y orientando mejoras y actualizaciones en organizaciones públicas y privadas, vinculados con la gestión del cuidado de enfermería y la atención de salud en general

Competencia 1

Aplicar el proceso de gestión como herramienta fundamental para el desarrollo de una organización, evidenciando coherencia entre el propósito, objetivos y componentes esenciales de dicho proceso en diferentes escenarios de desempeño.

Subcompetencia 1.1

Analiza la organización estructural y funcional de las instituciones sanitarias y de otras instancias prestadores de salud.

Competencia 2

Participar en la gestión de los procesos de una organización de salud, de acuerdo a la normativa y legislación vigente, en el marco del equipo multiprofesional, para optimizar el funcionamiento de ésta y ofrecer un servicio de calidad.

Subcompetencia 2.1

Aplica los principios de gestión y administración en salud en el contexto general de las organizaciones y la red asistencial .

Competencia 3

Enfrentar con liderazgo los desafíos de su quehacer profesional, y en particular, diseñar, ejecutar y evaluar programas y servicios relacionados con la gestión del cuidado, en organizaciones públicas y privadas, potenciando una atención de salud de calidad.

Subcompetencia 3.1

Ejerce liderazgo en el equipo de enfermería donde se desempeña , aplicando las características y atributos de un lider.

Resultado de aprendizaje

U1. Analiza las bases teóricas de la administración y en el contexto sanitario con el fin de considerar su uso en el quehacer profesional.

U1. Analiza las funciones de la administración en los distintos niveles organizacionales de la red de salud, transfiriéndolo a la gestión en enfermería.

U2. Analiza las implicancias del liderazgo en el quehacer del profesional de enfermería y el impacto del trabajo en equipo en las instituciones sanitarias.

Unidades

Unidad: Administración en Salud

Encargado: Opazo Morales Esmerita Ignacia (005312285K)

Logros

1. Identifica las principales teorías de la administración y los paradigmas considerando su evolución histórica y su vinculación con el sector salud.
2. Identifica las organizaciones como sistema.
3. Reconoce las funciones de la administración y su importancia en la toma de decisiones.
4. Contextualiza el rol de enfermería en la organización sanitaria de Chile.

Acciones Asociadas

Clases: considerando lecturas previas y análisis de textos.

Aula invertida: Análisis de las teorías de la administración y la organización como sistema.

Taller: de análisis y aplicación a través de un caso, de las Funciones de la Administración relacionadas con Planificación y Organización, y su importancia en la organización.

Unidades

Unidad: Liderazgo para la gestión de personas

Encargado:

Logros

1. Relaciona elementos básicos del marco del derecho de las personas que trabajan en salud en los diferentes niveles de sistema de salud chileno.
2. Aplica habilidades iniciales de liderazgo y trabajo en equipo a partir de su vinculación con la gestión en enfermería.
3. Fundamenta la importancia del trabajo en equipo, y la relevancia de la comunicación en el quehacer profesional.
4. Aplica los principales fundamentos de la gestión en un contexto sanitario en una situación simulada

Acciones Asociadas

Clases considerando lecturas previas y análisis de textos.

Taller que a través de discusión de caso desde diversos escenarios les permitirá la reflexión y análisis sobre el liderazgo y gestión de personas.

Taller de Integración dónde a través de una situación ficticia les permitirá vincular los contenidos entregados en la unidad 1 y 2.

Simulación Clínica formativa: donde el estudiante a través de la participación, observación y análisis grupal se enfrenta en un ambiente simulado y protegido, a algunas situaciones en las que tiene que demostrar habilidades de liderazgo iniciales que lo acercan a la práctica real.

Metodología	Cantidad de actividades por sección
	1
Clase teórica o expositiva	13
Lectura dirigida	19
Seminario	1
Simulación Clínica	4
Taller	6

Evaluación	Ponderacion	Observacion
Prueba teórica o certámen - Prueba n°1	30.00 %	
Prueba teórica o certámen - Prueba n°2	20.00 %	
Prueba teórica o certámen - Pruebas y talleres recuperativos	0.00 %	
Otras evaluaciones	50.00 %	Aula invertida: 7%, Taller de planificación y Organización: 13% Taller de Integración: 30%
Suma (para nota presentación exámen) :	100.00 %	
Nota presentación a exámen :	70%	
Exámen :	30%	
Nota Final :	100%	

Requisitos de aprobacion

Artículo 24: El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Artículo 25: El alumno(a) que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Artículo 26: La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos. La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

Artículo 29: Aquellos cursos que contemplan una actividad de evaluación final, el programa deberá establecer claramente las condiciones de presentación a esta.

1. Será de carácter obligatoria y reprobatoria.
2. Si la nota es igual o mayor a 4.0 el estudiante tendrá derecho a dos oportunidades de evaluación final.
3. Si la nota de presentación a evaluación final está entre 3.50 y 3.99(ambas incluidas), el estudiante sólo tendrá una oportunidad de evaluación final.
4. Si la nota de presentación es igual o inferior a 3.49, el estudiante pierde el derecho a evaluación final, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.
5. Para eximirse de la evaluación final, la nota de presentación no debe ser inferior a 5,0 y debe estar especificado en el programa cuando exista la eximición del curso.

Reglamento de asistencia

Actividades obligatorias

La modalidad de recuperación de actividades será la siguiente:

Las inasistencias debidamente justificadas a estas actividades, deberán recuperarse de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, docentes y campo clínico. Si ellas por su naturaleza o cuantía son irrecuperables, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico, en calidad de Pendiente o Reprobado, según corresponda.

a) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como "Pendiente" en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC, o el Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada (Ej, certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil.

b) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como "Reprobado" en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final 3.4.

Evaluaciones

La inasistencia a una evaluación deberá ser comunicada por la vía más expedita (telefónica – electrónica) en un plazo máximo de 24 horas, posterior a la fecha de la actividad programada.

La justificación de las inasistencias deberá ser presentada en la Secretaría de la Escuela dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de la inasistencia, certificada por los Servicios autorizados de la Facultad: Servicio Médico y Dental de los Alumnos, Servicio de Bienestar Estudiantil y Dirección de la Escuela. Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad deberá ser recuperada preferentemente en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1,0) en esa actividad de evaluación. 1. Reglamento general de los planes de formación conducentes a las Licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, Decreto Exento N° 23842 del 04 de julio de 2013.

2. Resolución N°1466 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina". 16 de octubre de 2008

Requisitos de aprobación y asistencia adicionales a lo indicado en decreto Exento N°23842 del 04 de julio de 2013

Porcentaje y número máximo permisible de inasistencias que sean factibles de recuperar:

taller: 1 de 3

pruebas. 1 de 2

Las modalidades de recuperación de actividades obligatorias y de evaluación:

Se programó en el calendario fecha para pruebas y talleres recuperativos

Bibliografía					
Caracter	Título	Autor	Edición	Idioma	Formato
Obligatorio	Guía de Gestión y dirección en enfermería	Marriner Tomy, A	Elsevier. 2009	español	Libro impreso
Obligatorio	Desarrollo y Mantenimiento del Liderazgo en Enfermería. Entornos de Trabajo Saludables.	RNAO	2006	español	Sitio Web
Obligatorio	Derechos fundamentales de los trabajadores.	Dirección del trabajo, Gobierno de Chile	http://www.dt.gob.cl/1601/articles-65192_recurso_1.pdf	español	Sitio Web
Complementario	" Orientaciones para la Planificación y Programación en Red año 2015"	Subsecretaria de Redes Asistenciales, Ministerio de Salud	Serie de cuadernos	español	Sitio Web
Complementario	Administración de los Servicios de enfermería	Balderas, M	Mexico: McGrawHill (2012).	español	Libro impreso
Complementario	Liderazgo y Administración en Enfermería	Huber D.	Mexico: McGrawHill (2009)	español	Libro impreso
Complementario	"La estructuración de las organizaciones". .	Mintzberg, H	Ariel, Barcelona (1998)	español	Libro impreso
Complementario	"Comportamiento Organizacional: Teoría y Práctica"	Robbins, S	Ed. Pretice (1996)	español	Libro impreso
Complementario	"Gestión organizacional: elementos para su estudio".	Rodríguez, D.	Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. (Capítulos I, II y III(2004)	español	Libro impreso
Complementario	"Diagnóstico organizacional".	Rodríguez, D.	Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. (Primera Parte. 2004)	español	Libro impreso
Complementario	Subsecretaría de Redes asistenciales, Ministerio de Salud, 2008. "Modelo de Gestión Subsecretaria de Redes Asistenciales,	Ministerio de Salud	"Modelo de Gestión Subsecretaria de Redes Asistenciales,	español	Sitio Web
Complementario	Observatorio Chileno de Salud Pública	http://www.ochisap.cl/	sitio web	español	Sitio Web

Mejoras

Plan de mejora a implementar

Plan de mejoras: En la presente versión fue posible considerar en el programa dos tardes para simulación clínica, para los cuales el curso se divide en dos, con tiempo adecuado para que todos los estudiantes puedan participar de forma directa y permitir gestionar mejor los tiempos. Las pruebas y talleres serán retroalimentados por todos los docentes, quienes reenviarán a su grupo el archivo del taller con la retroalimentación y pauta de evaluación correspondiente. Se mejorarán la coordinación y estandarización de los docentes respecto de los resultados esperados en los talleres, con reuniones previas y/ o envío de talleres desarrollados. Ingresan nuevos docentes a los cuales se les ha informado de este plan de mejoras.

POLÍTICA DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA CONCILIACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES Y LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS.

Con el fin de cumplir con los objetivos de Propender a la superación de las barreras culturales e institucionales que impiden un pleno despliegue, en igualdad de condiciones, de las mujeres y hombres en la Universidad y el país; Garantizar igualdad de oportunidades para la participación equitativa de hombres y mujeres en distintos ámbitos del quehacer universitario; Desarrollar medidas y acciones que favorezcan la corresponsabilidad social en el cuidado de niñas y niños y permitan conciliar la vida laboral, estudiantil y familiar; y, Desarrollar un marco normativo pertinente a través del estudio y análisis de la normativa universitaria vigente y su eventual modificación, así como de la creación de una nueva reglamentación y de normas generales relativas a las políticas y planes de desarrollo de la Universidad; se contempla cinco líneas de acción complementarias:

Línea de Acción N°1: proveer servicios de cuidado y educación inicial a hijos(as) de estudiantes, académicas(os) y personal de colaboración, facilitando de este modo el ejercicio de sus roles y funciones laborales o de estudio, mediante la instalación de salas cunas y jardines infantiles públicos en los diversos campus universitarios.

Línea de Acción N°2: favorecer la conciliación entre el desempeño de responsabilidades estudiantiles y familiares, mediante el establecimiento en la normativa universitaria de criterios que permitan a los y las estudiantes obtener la necesaria asistencia de las unidades académicas en el marco de la corresponsabilidad social en el cuidado de niñas y niños.

Línea de Acción N°3: garantizar equidad de género en los procesos de evaluación y calificación académica, a través de la adecuación de la normativa universitaria respectiva, con el fin de permitir la igualdad de oportunidades entre académicas y académicos en las distintas instancias, considerando los efectos de la maternidad y las responsabilidades familiares en el desempeño y la productividad tanto profesional como académico, según corresponda.

Para más detalles remitirse al Reglamento de corresponsabilidad social en cuidado de hijas e hijos de estudiantes. Aprobado por Decreto Universitario Exento N°003408 de 15 de enero 2018.

Plan de clases						
Sec.	Fecha	Horario	Actividad	Condición	Tema	Profesor(es)
1	11/03/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Clase Participativa 1: Contexto sanitario, Org. como Sistema, Org. Sanitaria, Red Sanitaria	Opazo Morales Esmerita Ignacia; Saldias Fernandez Maria Angelica; Sepulveda Cerda Claudia Andrea; María Varas Faurrey
1	11/03/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Clase Participativa 1: Contexto sanitario, Org. como Sistema, Org. Sanitaria, Red Sanitaria	Opazo Morales Esmerita Ignacia; Saldias Fernandez Maria Angelica; Sepulveda Cerda Claudia Andrea; María Varas Faurrey
1	17/03/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		.	
1	18/03/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Actividad Grupal - Seminario	Obligatorio	Taller 1: Organización Sanitaria, Red Sanitaria, Org. como sistema, Teo. de la Administración	María Varas Faurrey; Sepulveda Cerda Claudia Andrea; Opazo Morales Esmerita Ignacia; Saldias Fernandez Maria Angelica
1	18/03/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Taller 1: Organización Sanitaria, Red Sanitaria, Org. como sistema, Teo. de la Administración	María Varas Faurrey; Opazo Morales Esmerita Ignacia; Saldias Fernandez Maria Angelica; Sepulveda Cerda Claudia Andrea
1	24/03/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Preparación Aula Invertida	
1	25/03/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Clase Participativa 2: Tendencias Sanitarias del sistema de salud chileno, código sanitario. Reforma 1era parte	Saldias Fernandez Maria Angelica
1	25/03/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Clase Participativa 2: Tendencias Sanitarias del sistema de salud chileno, código sanitario. Reforma 1era parte	Saldias Fernandez Maria Angelica
1	31/03/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		.	
1	01/04/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Clase Participativa 3: Tendencias Sanitarias del sistema de salud chileno, código sanitario. Reforma 2a parte	María Varas Faurrey
1	01/04/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Clase Participativa 3: Tendencias Sanitarias del sistema de salud chileno, código sanitario. Reforma 2a parte	María Varas Faurrey
1	07/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		.	

1	08/04/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Clase Participativa 4: Funciones de la administración y rol de la enfermera en: Planificación y organización en las org. sanitarias	Opazo Morales Esmerita Ignacia
1	08/04/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Clase Participativa 4: Funciones de la administración y rol de la enfermera en: Planificación y organización en las org. sanitarias	Opazo Morales Esmerita Ignacia
1	14/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		.	
1	15/04/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Taller 2: Funciones de la Administración: Planificación y Organización.	Opazo Morales Esmerita Ignacia; Saldias Fernandez Maria Angelica; De La Fuente Álvarez Felipe Andrés; María Varas Faurrey
1	15/04/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Taller 2: Funciones de la Administración: Planificación y Organización.	De La Fuente Álvarez Felipe Andrés; María Varas Faurrey; Opazo Morales Esmerita Ignacia; Saldias Fernandez Maria Angelica
1	21/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		.	
1	22/04/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Evaluación - Prueba teórica o certámen	Obligatorio	Prueba n°1	María Varas Faurrey; Opazo Morales Esmerita Ignacia; Saldias Fernandez Maria Angelica; Sepulveda Cerda Claudia Andrea
1	22/04/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	No presencial - Lectura dirigida	Libre	.	
1	28/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		.	
1	29/04/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Clase Participativa 5: Funciones de la administración y rol de enfermera en: Dirección y Control de organizaciones sanitarias	Lara Jaque Roxana Alejandra
1	29/04/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Clase Participativa 5: Funciones de la administración y rol de enfermera en: Dirección y Control de organizaciones sanitarias	Lara Jaque Roxana Alejandra
1	05/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		.	

1	06/05/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Taller 3 Integración. Funciones de la administración y rol de enfermería en Planificación, Organización, Dirección y control	Opazo Morales Esmerita Ignacia; Saldias Fernandez Maria Angelica; De La Fuente Álvarez Felipe Andrés; María Varas Faurrey
1	06/05/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Taller 3 Integración. Funciones de la administración y rol de enfermería en Planificación, Organización, Dirección y control	De La Fuente Álvarez Felipe Andrés; María Varas Faurrey; Opazo Morales Esmerita Ignacia; Saldias Fernandez Maria Angelica
1	12/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		.	
1	13/05/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Clase Participativa 6: Concepto de Liderazgo. Teorías de liderazgo. Trabajo en Equipo	Lara Jaque Roxana Alejandra
1	13/05/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Clase Participativa 6: Concepto de Liderazgo. Teorías de liderazgo. Trabajo en Equipo	Lara Jaque Roxana Alejandra
1	19/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		.	
1	20/05/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Vacaciones -		Vacaciones	
1	20/05/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Vacaciones -		Vacaciones intersemestre	
1	26/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		.	
1	27/05/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Clase Participativa 7: Derechos Fundamentales de las personas que trabajan en salud	Patricia Grau Mascayano
1	27/05/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Taller 4: Liderazgo	Lara Jaque Roxana Alejandra; Opazo Morales Esmerita Ignacia
1	02/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		.	
1	03/06/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Trabajo Práctico - Simulación Clínica	Obligatorio	Taller / Simulación Clínica: Conciencia corporal para el liderazgo	Opazo Morales Esmerita Ignacia; Sepulveda Cerda Claudia Andrea; Saldias Fernandez Maria Angelica; María Varas Faurrey
1	03/06/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Trabajo Práctico - Simulación Clínica	Obligatorio	Taller / Simulación Clínica: Conciencia corporal para el liderazgo	María Varas Faurrey; Opazo Morales Esmerita Ignacia; Saldias Fernandez Maria Angelica; Sepulveda Cerda Claudia Andrea

1	09/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		.	
1	10/06/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Trabajo Práctico - Simulación Clínica	Obligatorio	Taller / Simulación Clínica: Conciencia corporal para el liderazgo	Opazo Morales Esmerita Ignacia; Sepulveda Cerda Claudia Andrea; Saldias Fernandez Maria Angelica; María Varas Faurrey
1	10/06/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	Trabajo Práctico - Simulación Clínica	Obligatorio	Taller / Simulación Clínica: Conciencia corporal para el liderazgo	María Varas Faurrey; Opazo Morales Esmerita Ignacia; Saldias Fernandez Maria Angelica; Sepulveda Cerda Claudia Andrea
1	16/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		.	
1	17/06/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Evaluación - Prueba teórica o certámen	Obligatorio	Prueba n°2	Opazo Morales Esmerita Ignacia; Saldias Fernandez Maria Angelica; Sepulveda Cerda Claudia Andrea; De La Fuente Álvarez Felipe Andrés
1	17/06/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	No presencial - Lectura dirigida	Libre	no hay actividad	
1	23/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		.	
1	24/06/2019,Lun	15:00:00 - 16:30:00	Evaluación - Prueba teórica o certámen	Obligatorio	Pruebas y talleres recuperativos	Opazo Morales Esmerita Ignacia; Saldias Fernandez Maria Angelica
1	24/06/2019,Lun	16:45:00 - 18:15:00	No presencial - Lectura dirigida	Libre	.	Opazo Morales Esmerita Ignacia; Saldias Fernandez Maria Angelica
1	30/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		.	